

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO CELEBRADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 2012

En Madrid, el día 14 de diciembre de 2012, a las 11:00 horas, se reúne el Consejo de Departamento con la asistencia de las personas que a continuación se nombran: profesores: Ana María Badanelli Rubio, José Luis García Garrido, María José García Ruiz, Olegario Negrín Fajardo; Elisa Gavari Starkie, Kira Mahamud Angulo, Cecilia Milito Barone (Becaria), Gabriela Ossenbach Sauter, Directora del Departamento; Fermín Sánchez Barea, Miguel Somoza Rodríguez, Secretario del Departamento; Alejandro Tiana Ferrer, Agustín Velloso de Santisteban; representante de alumnos: Ainhoa Arizmendiarieta Fernández, que participa a través de videoconferencia. Excusan su asistencia: los profesores Manuel de Puelles Benítez, Elías Ramírez Aisa y José Luis Villalaín Benito; y el representante del PAS, Manuel Gómez Ruiz.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

Se aprueba el Acta de la reunión anterior.

2.- Informe de la Directora del Departamento.

La Directora comienza anunciando el cambio de los representantes de Profesores-Tutores y dando la bienvenida a los mismos: D. Daniel González González y D. Lamberto López Anta. Al mismo tiempo saluda y agradece a la representante saliente, D^a. María del Carmen Huerta Rubio.

A continuación da la bienvenida al prof. Alejandro Tiana Ferrer, que se reincorpora al Departamento y se hace cargo de las asignaturas Política y Legislación Educativas (Grado en Pedagogía) y de Historia de la Educación No Formal e Informal (Grado en Educación Social).

Felicita luego a los prof. Ana Badanelli Rubio y Fermín Sánchez Barea por su promoción a la condición de Profesores Contratados Doctores. Extiende también la felicitación a la prof. Kira Mahamud Angulo por la defensa de su Tesis Doctoral y por su acreditación como prof. Ayudante Doctora.

Informa de que en Consejo de Gobierno no se han aprobado las plazas de Ayudante Doctor y Ayudante que se solicitaron, con el perfil de Historia de la Educación y Política y Legislación Educativas, respectivamente, que habían sido solicitadas por acuerdo del anterior Consejo de Departamento.

La Directora felicita a Miguel Somoza por la obtención del Proyecto “La dimensión afectiva de la socialización política. Emociones y sentimientos en los manuales escolares de la Transición democrática española”, como Investigador Principal, en la convocatoria del Plan Nacional de I+D+i, para el periodo 2013-2015 (proyecto de 3 años).

Informa a continuación que con fecha 3 de septiembre de 2012 se publicó en el BICI el nuevo Reglamento del Departamento, con leves retoques de forma, sugeridos por los servicios jurídicos de la UNED, al texto aprobado en el anterior Consejo de Departamento.

También informa sobre nuevos programas de Doctorado en los que participan profesores del Departamento, y que están en este momento en proceso de aprobación por la ANECA:

- 1) Programa de Doctorado en “Avances en educación: sostenibilidad, diversidad, equidad y calidad en un mundo globalizado”
- 2) Programa de Doctorado en “Antropología e Historia y Ciencias de la Cultura”.

En relación al Doctorado, anuncia que se creará una escuela de Doctorado en la UNED según el nuevo reglamento, publicado en el BICI nº 8 / Anexo 1, de 26 de noviembre de 2012.

La directora informa que el prof. Javier Vergara se encuentra ya disfrutando del año sabático solicitado, mientras que, en sentido contrario, el prof. Olegario Negrín se ha reincorporado del suyo. Menciona también las estancias de investigación realizadas por las profesoras María José García y Kira Mahamud, en Alemania, a quienes el Departamento había acordado concederles ayudas de 1500 euros a cada una de ellas. Menciona asimismo la estancia de investigación realizada por Cecilia Milito en Argentina. Comunica también que el Departamento no ha conseguido en la última convocatoria becarios pre doctorales de la UNED (FPI) ni becarios de colaboración de alumnos de último curso de carrera o Máster. Informa igualmente que tanto en este curso como en el anterior dos alumnas han realizado prácticas de la Licenciatura en Pedagogía en el Centro de Investigación MANES.

A continuación informa la Directora que se completó la Guía del Trabajo de Fin Grado de Educación Social, y agradece la colaboración prestada por todos los profesores que imparten docencia en ese Grado y, sobre todo, el esfuerzo del prof. Agustín Velloso como representante del Departamento en la Comisión de TFG. Anuncia que el año que viene les tocará hacer la Guía a los profesores del Grado en Pedagogía.

Informa la Directora que se traslada a la UNED la coordinación del Máster en “Memoria y Crítica de la Educación” a partir del curso 2013-2014, que hasta el momento era coordinado por la Universidad de Alcalá. También informa de que se han llevado cabo en la Facultad de Educación, en el curso 2011-2012, las primeras acciones de reconocimiento de la experiencia profesional adquirida por vía laboral en la titulación de Grado de Educación Social y que habrá convocatorias extraordinarias de asignaturas pendientes de Licenciatura (para 4º y 5º curso) y de Diplomatura (para 3º curso) de los planes de estudio a extinguir.

La Directora continúa informando que se constituyó según el procedimiento habitual el tribunal de reclamaciones de exámenes para las convocatorias febrero, junio y septiembre, siempre con la participación por videoconferencia de la representante de alumnos Ainhoa Arizmendiarieta, a quien agradece su colaboración. Para facilitar y clarificar el trámite a los alumnos se hicieron y colgaron en la página Web del Departamento nuevos formularios e instrucciones para solicitar la revisión de exámenes, insistiendo la Directora en que dichas solicitudes deben estar necesariamente motivadas según la normativa existente.

A continuación la Directora señala que el día 13 de noviembre de 2012 se celebraron los 20 años del Centro de Investigación MANES con una exposición en el hall de la primera planta de nuestra Facultad y que en dicha conmemoración se descubrió en la Biblioteca Central de la UNED (Sala del Fondo MANES) una placa en honor de su fundador, el profesor Federico Gómez Rodríguez de Castro. En la ocasión se presentó el nuevo diseño del sitio Web de Manes, al que invita a todos los miembros del Consejo a conocer, en el que se habilitó un “libro Web” de visitas para quien quiera dejar comentarios.

Anuncia también la próxima estancia de investigación en el Centro de Investigación MANES del profesor Kazumi Munakata, de la Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo, Brasil, y las estancias de investigación durante el siguiente año de las profesoras Mara Rodríguez, de la Universidad de Colima, México, y de Gladys Teive, de la Universidad de Santa Catarina, Brasil.

Finalmente, la Directora informa que en una reunión de Directores de Departamento con el Vicerrector de Profesorado, se trataron las siguientes cuestiones principales:

- El Documento de Derechos y Deberes del PDI, en el que se hace hincapié sobre todo en la futura obligación de fichar la entrada y salida de los profesores por imperativo del Tribunal de Cuentas, medida objeto de polémica y muy resistida por grupos de profesores.
- El posible reagrupamiento de Departamentos pequeños, aquellos que tengan menos de 12 profesores, con miras a la reducción de gastos.
- La elaboración de un documento sobre la carga docente del profesorado para elevarlo después al Ministerio para su aprobación. Se está preparando un cuadro con la media de lo que a cada profesor le tocaría como carga docente de acuerdo a su categoría, considerando, entre otras cosas, la carga adicional que pudiera tener la ocupación de puestos de gestión y de gobierno.

3.- Informe económico.

La Directora informa que al monto inicial establecido como presupuesto para el año 2012, de 72.666,17 € se agregaron 4.336,36 € en concepto de cumplimiento de objetivos del Contrato-Programa del Departamento del ejercicio 2010-2011; más otros pequeños ajustes en conceptos diversos de 602,58 €, quedando el total del presupuesto del Departamento para el año 2012 en la suma de 77.605,11 €. El saldo al día de la reunión el Consejo es de 40.462,39 €. La Directora informa que los gastos más importantes fueron la asistencia a congresos, en lo que se gastaron aproximadamente 12.000 €; la compra de equipos informáticos, alrededor de 11.000 €; las ayudas para estancias de investigación de las profesoras M^a José García Ruiz y Kira Mahamud Angulo, de 3000 €; en compra de libros y suscripciones a revistas científicas se gastaron alrededor de 3000 €, y en traducciones de artículos para publicación, 700 €. A todo ello hay que sumar otros gastos menores en material de oficina y suministros informáticos; gastos en tribunales de tesis, gastos

ocasionados en la asistencia de los representantes de estudiantes y tutores, mantenimientos de equipos informáticos, reprografía y pequeños gastos con motivo del 20 aniversario del Centro de Investigación Manes. Finalmente, la Directora informa que el presupuesto estimado para el año 2013 es de 66.819,22 €, monto sobre el que se harán ajustes en la transferencia de remanentes debido a algunos gastos del año 2012 que aún falta contabilizar, y al que habrá que sumar lo que se ingrese en concepto de cumplimiento del Contrato-Programa del año 2011-2012.

A continuación pide la palabra la prof. M^a José García, quien agradece a la Directora y al Departamento la suma aportada para su estancia de investigación en Alemania. Por otra parte, invita a todos los profesores a participar en el libro-homenaje al profesor José Luis García Garrido con motivo de su jubilación y solicita para ello una ayuda económica al Departamento para la publicación del mismo, de mil euros. Se aprueba la solicitud.

El profesor Olegario Negrín pregunta por los armarios solicitados para los despachos, dado que hace ya más de un año que fueron pedidos. Indica también que sería conveniente entregar el informe económico con anticipación para poder revisarlo y pregunta por el detalle de los gastos efectuados con motivo del aniversario de Manes. La Directora responde que, efectivamente, los armarios están pedidos desde hace mucho tiempo pero que el asunto está en manos del arquitecto de la Facultad, quien es el responsable de autorizar dicha compra e instalación. En cuanto a los gastos en el aniversario de Manes, aclara que han sido gastos en papelería y que el monto es muy pequeño.

4.- Contrato-Programa del Departamento curso 2010-2011.

La Directora cede la palabra al Secretario, quien informa que el resultado del Contrato-Programa correspondiente al curso 2010-2011 resulta, en general, positivo, por cuanto el índice de 42,89 está ligeramente por encima de la media general de los Departamentos de la UNED, que es de 39,96. El Departamento ocupa el lugar 27 sobre 78 de toda la Universidad. El Secretario señala algunos apartados en los que el Departamento no tiene puntuación, añadiendo que en algunos casos hay poco que hacer al respecto por cuanto no se corresponden con las actividades características de este Departamento, por ejemplo, la celebración de contratos de investigación con empresas. En otros apartados, se podrá ir mejorando en el futuro a medida que se vayan incorporando las actividades ya previstas, por ejemplo, el dictado de asignaturas en lengua extranjera o la utilización de grabaciones multimedia en la docencia.

5.- Página Web del Departamento.

La Directora toma la palabra para, en primer lugar, agradecer la colaboración prestada por la profesora Kira Mahamud en lo relacionado con la página Web del Departamento. La Directora informa que dicha página está actualizada e insta a los Representantes de Profesores

Tutores y de Estudiantes a que envíen su perfil y una fotografía para incorporarlos a dicha página, y a todos los miembros del Departamento a que comuniquen actividades y también sus fotografías personales a quienes les falte. Recuerda la necesidad de tener terminada dicha página Web a todos los profesores por cuanto es un elemento que cuenta para el Contrato-Programa. Solicita también que la profesora Mahamud se encargue de elaborar los perfiles de antiguos profesores del Departamento, con la colaboración de todos los demás profesores.

6.- Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria del Departamento del curso 2011-2012.

La Directora cede la palabra al Secretario, quien hace la presentación de la Memoria Anual del Departamento correspondiente al curso académico 2011-2012 y hace algunos comentarios sobre el documento enviado previamente. El profesor Olegario Negrín hace una observación sobre la ausencia de un material didáctico de su autoría. Se hace la correspondiente corrección y se aprueba la Memoria Anual del Departamento 2011-2012.

7.- Solicitud de una plaza docente de promoción a Ayudante Doctor.

La Directora informa sobre la reciente defensa de la Tesis Doctoral de la profesora Kira Mahamud y solicita la aprobación de una plaza de promoción de Ayudante a Profesor Ayudante Doctor, de acuerdo con el convenio establecido por la UNED para la promoción del personal docente laboral, con el perfil de “Corrientes e Instituciones Contemporáneas de la Educación, y Génesis y Situación de la Educación Social, ambas con la metodología de la enseñanza a distancia”. El profesor Olegario Negrín observa que sería mejor haber redactado el presente punto del Orden del Día de la siguiente manera: “Solicitud y aprobación, si procede, de una plaza docente de promoción a Ayudante Doctor”, a fin de dejar bien establecidos todos los aspectos del tema. Se aprueba la solicitud de una plaza docente y el Tribunal que se propone para la misma queda conformado de la siguiente manera:

Comisión titular:

- Presidente: Alejandro Tiana Ferrer, Catedrático de Universidad, UNED, Área de Teoría e Historia de la Educación
- Vocal primero: Gabriela Ossenbach Sauter, Catedrática de Universidad, UNED, Área de Teoría e Historia de la Educación
- Vocal segundo: Agustín Velloso de Santisteban, Profesor Titular de Universidad, UNED, Área de Teoría e Historia de la Educación
- Vocal tercero (a propuesta del Comité de Empresa):
- Secretario: Rafael Fermín Sánchez Barea, Profesor Contratado Doctor, UNED, Área de Teoría e Historia de la Educación

Miembros suplentes:

- Suplente primero: María José García Ruiz, Profesora Titular de Universidad; UNED, Área de Teoría e Historia de la Educación
- Suplente segundo: Elías Ramírez Aisa, Profesor Asociado, UNED, Área de Teoría e Historia de la Educación

8.- Carga docente de los profesores del Departamento.

La Directora informa de algunos desequilibrios en la carga docente individual de los profesores debidos a previsiones que no se cumplieron, por ejemplo los pocos alumnos matriculados en 3º curso de Pedagogía y, por otro lado, porque en los índices individuales no están aún incluidos los que corresponden a las asignaturas del Master en “Memoria y Crítica de la Educación”. Esto se intentará ir solucionando y dice que el Vicerrector pide que se intente equilibrar la carga docente cada año mientras haya planes antiguos y siempre y cuando se sepa la matrícula que hay en cada asignatura. No está claro cómo se va a contar la carga de dirección de TFG.

Por otra parte, continúa la Directora, el Departamento ha descendido en déficit del profesorado del lugar que ocupaba el curso anterior entre todos los Departamentos de la UNED. De haber estado en el segundo lugar en déficit de profesorado el Departamento ocupa ahora el lugar 24. Esto se debe a los desequilibrios mencionados, a los fallos en las previsiones y a que desaparecieron en este curso asignaturas muy numerosas de la vieja Diplomatura de Educación Social. Habrá que prestar atención también a lo que ocurra en el curso de adaptación de la Diplomatura para el Grado en Educación Social.

En cuanto a la docencia individual se han hecho los siguientes ajustes: el prof. Elías Ramírez sale de la asignatura Corrientes e Instituciones Contemporáneas de Educación y de Génesis y Situación de la Educación Social, del Grado en Ed. Social, pues se está haciendo cargo de Política y Legislación Educativa de la Licenciatura de Pedagogía a extinguir, que cuenta con un número muy elevado de alumnos. La profesora Ana Badanelli entra a formar parte del equipo docente de Economía de la Educación, de la Licenciatura en Pedagogía, mientras el profesor Agustín Velloso sale de este último equipo para equilibrar la numerosa carga docente que tiene en este momento. Se volverá a considerar la carga docente durante los meses de enero/febrero, que es cuando estarán disponibles los datos estadísticos.

La Directora recuerda que el curso próximo se iniciarán nuevas asignaturas y que, por lo tanto, hay que preparar los materiales y las Guías docentes. Estas asignaturas son optativas y están ofrecidas tanto para el Grado de Pedagogía como para el de Educación Social, a saber: Evaluación de Políticas y Sistemas Educativos, en la que el Equipo Docente estará formado por los prof. Alejandro Tiana y José Luis Villalaín, e *International Education*, asignatura que será dictada en inglés por las profesoras María José García y Elisa Gavari.

9.- Informe de la Comisión del Grado en Educación Social.

La Directora cede la palabra al prof. Agustín Velloso quien, como representante del Departamento en la Comisión de Grado en Educación Social, informa sobre las reuniones previstas para organizar la realización y establecer las características que deberá tener el Trabajo de Fin de Grado en Educación Social, y que irá comunicando al Departamento los avances que se vayan produciendo sobre la cuestión.

10.- Informe de la Comisión del Grado en Pedagogía.

La Directora invita a hablar a la profesora María José García como representante del Departamento en dicha Comisión, quien comunica algunas cuestiones tratadas en ella y, en particular, se refiere a la necesidad de preparar y tener terminados en fecha los materiales didácticos para las asignaturas que se inician el siguiente curso.

11.- Informe de la Comisión de Doctorado.

Como Secretaria de la Comisión de Doctorado, la profesora Ana Badanelli informa de que ha habido tres nuevos alumnos matriculados, dos desde el Máster en Innovación e Investigación en Educación, que se dicta en la Facultad, y uno desde el Máster en Memoria y Crítica de la Educación, que se dicta entre la UNED y la Universidad de Alcalá.

A continuación interviene la profesora Elisa Gavari para informar de que va a dirigir una tesis de un estudiante proveniente de un Master del Departamento de Didáctica y Organización Escolar.

12.- Asuntos varios relacionados con los Profesores Tutores.

La Directora informa sobre el documento elaborado por el Vicerrectorado para establecer áreas de conocimiento y condiciones para desempeñar la función de Profesor Tutor (*venia docendi*) en las asignaturas del Departamento. El profesor José Luis García Garrido propone que se consideren en un solo grupo a las tres tradicionales áreas del Departamento: Historia de la Educación, Política Educativa y Educación Comparada, a efectos de que haya una mayor vinculación de los Profesores Tutores con el conjunto del Departamento. Se acuerda con la propuesta y se proponen las siguientes condiciones a los aspirantes a Profesores Tutores de todas las asignaturas del Departamento:

Titulación Requerida: Licenciado/Grado en Pedagogía, en Educación Social o en Historia (esta última solo para las asignaturas de carácter histórico).

Puntuación Mínima: 15 puntos.

13.- Informe de la Comisión de Asuntos Estudiantiles.

La Directora invita a hablar a la Representante de Estudiantes, Ainhoa Arizmendiarieta, quien lo hace por medio de videoconferencia. La Representante alude a algunas dificultades que encuentran los alumnos para participar más activamente en las cuestiones que les afectan en la UNED. Por su parte, la becaria Cecilia Milito, miembro también de la Comisión, se compromete a enviar a los profesores un mensaje recordando el procedimiento para entrar en la Comunidad de Estudiantes del Departamento, para que a través de los foros de sus asignaturas inviten a los estudiantes a formar parte de dicha Comunidad.

14.- Asuntos de trámite.

La Directora propone nombrar al profesor Rafael Fermín Sánchez Barea como Representante del Departamento en la Comisión de la Facultad encargada de diseñar el Curso de Adaptación de la Diplomatura al Grado en Educación Social. El profesor Sánchez Barea acepta el nombramiento.

La Directora informa acerca de la Revista *Historia de la Educación*. Desde el momento en que dicha revista ya no es el órgano de expresión de la Sociedad Española de Historia de la Educación, la Directora propone que se compren en el futuro solo los ejemplares para los profesores que así lo deseen, y no la cantidad de ejemplares que se venían comprando anualmente hasta la fecha. Se acepta la propuesta.

A continuación la profesora M^a José García interviene para manifestar que en el área de Educación Comparada existen varios proyectos en marcha, entre ellos el Máster en Educación Comparada Internacional, y que tanto ella como la profesora Elisa Gavari desean seguir contando con el apoyo del profesor José Luis García Garrido. Solicita, por tanto, que como el profesor García Garrido está próximo a finalizar su periodo como Profesor Emérito, el Departamento tenga a bien proponer su nombramiento como Profesor Colaborador Honorífico. Se aprueba la propuesta por unanimidad.

La Directora recuerda a continuación el plazo para presentar cursos de Formación Permanente a los profesores que deseen dictarlos. Los profesores Elisa Gavari y Rafael Fermín Sánchez proponen para su aprobación los siguientes cursos, que quedan aprobados:

Curso de enseñanza abierta:

“Estrategias para la elaboración de trabajos académicos en Ciencias Sociales en el desarrollo profesional y personal”

Dirigido por Elisa Gavari

Diploma de Experto Universitario:

Programa modular “Geoestrategia y comercio en China”

Varios Departamentos, entre ellos el de Historia de la Educación y Educación Comparada (incluye un módulo sobre educación en China, dirigido por Elisa Gavari)

Cursos de PFP:

“Infancia y educación en su dimensión histórica”

Dirigido por Fermín Sánchez Barea

“Educación especial en la historia”

Dirigido por Fermín Sánchez Barea

“Educación y ciudadanía en su dimensión histórica”

Dirigido por Fermín Sánchez Barea; docencia compartida con un profesor de la Universidad de Valencia.

La Directora indica a los profesores que estén atentos al plazo para pedir los Quinquenios por actividades docentes.

15.- Ruegos y preguntas.

La profesora Beatriz Comella solicita que conste en Acta su agradecimiento al profesor Olegario Negrín Fajardo por el apoyo y colaboración prestados durante la corrección de exámenes de la convocatoria de septiembre, por motivo de haber padecido algunos problemas de salud.

Sin otras cuestiones que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 13:30 horas.



Gabriela Ossenbach Sauter
Directora del Departamento

Miguel Somoza Rodríguez
Secretario Académico

Por indicación de la Directora del Departamento, Da. Gabriela Ossenbach Sauter, se convoca a todos los miembros del Consejo de Departamento a la reunión que tendrá lugar el día viernes 14 de diciembre de 2012, a las 11:00 hs., en la sala "Florentino Sanz", situada en la primera planta de la Facultad de Educación, con el siguiente

Orden del día

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de la Directora.
- 3.- Informe económico.
- 4.- Contrato-Programa del Departamento curso 2010-2011.
- 5.- Página Web del Departamento.
- 6.- Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria del Departamento del curso 2011-2012.
- 7.- Solicitud de una plaza docente de promoción a Ayudante Doctor.
- 8.- Carga docente de los profesores del Departamento.
- 9.- Informe de la Comisión del Grado en Educación Social.
- 10.- Informe de la Comisión del Grado en Pedagogía.
- 11.- Informe de la Comisión de Doctorado.
- 12.- Asuntos varios relacionados con los Profesores Tutores.
- 13.- Informe de la Comisión de Asuntos Estudiantiles.
- 14.- Asuntos de trámite.
- 15.- Ruegos y preguntas.

En Madrid, a 23 de noviembre de 2012




Miguel Somoza Rodríguez
Secretario Académico del Departamento

Nota: el acta de la sesión anterior, así como otra documentación complementaria, se enviará próximamente por vía electrónica.